

DECRETO ALC. EXENTO N° 1037

REF: AUTORIZA Y APRUEBA PROCESO DE POSTULACIÓN
BECA RESIDENCIA ESTUDIANTIL ENSEÑANZA
SUPERIOR AÑO 2022

Copia

TEODORO SCHMIDT, 25 AGO 2022

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 1785 del 24/12/2021, que aprueba el Presupuesto Inicial de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, año 2022.
- El Decreto Alcaldicio Exento N° 1786 del 24/12/2021, que aprueba el Presupuesto Inicial Desagregado de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, año 2022.
- El D.A.E. N° 372 de fecha 29/04/2015, que Autoriza y Aprueba Reglamento para el otorgamiento de la Beca de Residencia Estudiantil Enseñanza Superior.
- El D.A.E N° 560 de fecha 14/07/2017 que modifica Reglamento de la Beca de Residencia Estudiantil Enseñanza Superior.
- El D.A.E. N° 688 de fecha 31/08/2017 que modifica nota de postulación para la Beca de Residencia Estudiantil Enseñanza Superior.
- El D.A.E. N° 0044 de fecha 04/01/2022 que autoriza y aprueba Ficha del Programa Beca de Residencia Estudiantil Enseñanza Superior año 2022.
- Facultades y atribuciones que me confiere el texto refundido de la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

DECRETO:

- 1.- Autorizase y Apruébese el Proceso de Postulación a la Beca de Residencia Estudiantil Enseñanza Superior año 2022, cuyo monto total a entregar es de **\$12.000.000-** (doce millones de pesos), que serán distribuidos en **60 becas de \$200.000** (doscientos mil pesos) cada una, para apoyo de gastos de arriendo durante el Segundo semestre.
- 2.- Forman parte de este Decreto:
 - a) Pauta de Evaluación Beca de Residencia Estudiantil Enseñanza Superior año 2022.
 - b) Requisitos y fecha de postulación Beca de Residencia Estudiantil Enseñanza Superior 2022
- 3.- Los gastos que genere el presente Decreto, serán imputados a la cuenta **215.24.01.007 "Asistencia Social a personas naturales"**, área de gestión 04, **CC 040904 "Residencia Estudiantil"**, del Presupuesto Municipal año 2022, por un monto total de **\$12.000.000.-** (doce millones de pesos).
- 4.- TOMEN conocimiento el presente Decreto: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Depto. Control y Archivo de Oficina de Partes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Handwritten signature]
ERNESTINA ALVARADO MELLA
SECRETARIA MUNICIPAL

26/08/2022



[Handwritten signature]
ALEJANDRA BUSTAMANTE SANDOVAL
ALCALDE(S)

[Handwritten signature]
MFA/CAD/FGG/ERS/jqb

IDDOC: 235282



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

D.A.E N° 1037

25 AGO 2022

REQUISITOS POSTULACIÓN BECA RESIDENCIA ESTUDIANTIL
ENSEÑANZA SUPERIOR 2022

1. Cursar una carrera de Educación Superior en una Institución reconocida por el Estado.
2. Promedio de notas igual o superior a **5.2** en el primer semestre año 2022
3. Nivel socioeconómico vulnerable, que amerite la obtención del beneficio (RSH).
4. Tener residencia en la comuna, acreditado por RSH
5. Presentar comprobante de arriendo que acredite necesidad del beneficio
6. No ser beneficiario de una Beca de similares características
7. Llenado digital de Formulario único de Postulación a Beca Residencia Estudiantil Enseñanza Superior año 2022 www.muniteodoro.cl

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Fotocopia de cedula de identidad vigente del postulante por ambos lados.
2. Certificado de alumno regular año 2022, donde se señale carrera, duración e institución que la imparte.
3. Certificado de notas Primer semestre año 2022, con nota mínima solicitada.
4. Cartola Registro social de Hogares que acredite nivel socioeconómico vulnerable y residencia en la comuna.
5. Contrato de arriendo en comuna de estudios (obligatorio) y de preferencia legalizado ante notario o Registro civil.
6. Certificado médico que acredite si existe alguna enfermedad grave o crónica que afecte al postulante o algún integrante de la familia y/o credencial de discapacidad, si corresponde.

FECHA DE POSTULACIÓN

01 al 15 de septiembre de 2022 (ambas fechas inclusive)

Entrega del beneficio: 07 de octubre de 2022 (sujeto a confirmación)

INFORMACIONES Y CONSULTAS

AV. CARLOS IBAÑEZ N° 429

FONO: 9 33275394

becasteodoro@gmail.com